

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1197] [10L/5300-1496] [10L/5300-1497] [10L/5300-1703] [10L/5300-1704]

#### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5300-1703]

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE ADMINISTRARÁN PRIMERAS DOSIS DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19 EN LOS CENTROS DE SALUD DESDE EL 19.07.2021, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La alta presión asistencial debida a las necesidades asistenciales habituales, la población desplazada en periodo estival y el estado epidemiológico cuya quinta ola ha requerido un intenso trabajo de seguimiento de todos los casos y sus contactos de la Comunidad Autónoma, sumado a la dificultad de cobertura de ausencias, Atención Primaria ha precisado modificar la actual gestión de la campaña de vacunación.

Desde mediados de julio y en agosto, los centros de salud han continuado vacunado primeras dosis, así como sus segundas dosis correspondientes, en algunos casos:

- Población con dificultad para la movilización.
- Grandes dependientes.
- Grupos de edad avanzada.
- Embarazadas.
- Así como en la ZBS Nansa y ZBS Liébana.

Estas medidas han tenido carácter temporal y desde el miércoles, 1 de septiembre, se retoma la vacunación de los centros de salud en el grupo de edad de 12 a 19 años."